



## El Mitma cede a Camargo la carretera N-636 de acceso al Aeropuerto tras su acondicionamiento

- La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha presidido la firma de la cesión al Ayuntamiento por parte de la alcaldesa de Camargo, Esther Bolado, y el jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, Fernando Hernández Alastuey

### Camargo, 9 de junio de 2022.-

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido al Ayuntamiento de Camargo la carretera N-636 de acceso al Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander tras haber ejecutado un conjunto de obras de acondicionamiento en la vía por valor de 96.000 euros.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha presidido este jueves presidido la firma de la cesión al Ayuntamiento por parte de la alcaldesa de Camargo, Esther Bolado, y el jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, Fernando Hernández Alastuey.

La firma del documento que hace oficial la cesión de esta carretera al municipio ha tenido lugar en el Ayuntamiento de Camargo y, posteriormente, han realizado una visita a la carretera para comprobar el resultado de las obras de acondicionamiento que ha ejecutado la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria.

Quiñones ha explicado que, tras la construcción de la autovía S-10 y el enlace de acceso al aeropuerto, esta carretera, la antigua N-636 y ahora conocida como N-636a, “perdió su función inicial quedando únicamente como la principal vía de acceso al polígono industrial de la Mies de San Juan” y, por ello, pasó a reunir las características necesarias para que pudiera ser cedida al Ayuntamiento de Camargo.



“Pero, antes de comenzar los trámites de la cesión, la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria ha efectuado un conjunto de obras de acondicionamiento del vial con el objetivo de proceder a su cesión en perfecto estado de uso”.

De esta forma, la delegada del Gobierno ha detallado que se ha procedido al desbroce y la limpieza de la vegetación existente en los márgenes de la vía y se han establecido 238 metros de nuevos colectores para mejorar el drenaje debido a que se estaban produciendo inundaciones y retenciones de agua cuando había precipitaciones intensas.

Asimismo, se ha mejorado el firme y el aglomerado de las zonas de aparcamiento y de las calzadas, lo que ha supuesto una superficie total de 4.081 metros cuadrados.

“Y, para dejar el espacio perfectamente ordenado y delimitar claramente la superficie de circulación de los vehículos de la zona de aparcamiento, se ha procedido al pintado, disponiendo zonas específicas para motos y minusválidos, así como el refuerzo del paso de cebra de la entrada mediante la colocación de señales verticales de paso de peatones de color amarillo”, ha dicho Quiñones.

Por su parte, la alcaldesa de Camargo, Esther Bolado, ha agradecido al Mitma la cesión de la carretera al Ayuntamiento y la actuación de mejora realizada previamente en el vial, atendiendo así a una petición efectuada por el municipio para que se renovara este tramo que se encontraba deteriorado a causa del intenso uso desarrollado a lo largo de los años.

Una obra con la que, ha dicho, “se contribuye a la mejora de los viales existentes en el Polígono Industrial de la Mies de San Juan”, ya que son los trabajadores y clientes de esta zona empresarial los que actualmente utilizan esta carretera N-636a con mayor asiduidad.

“Se trata de una importante obra para el día a día de las empresas, ya que les va a facilitar el desarrollo de su trabajo y que los conductores y los peatones puedan realizar sus desplazamientos por este vial en mejores condiciones de seguridad”, ha remarcado.



En este sentido, la regidora ha enfatizado que, “además las obras ejecutadas por Demarcación de Carreteras en este tramo, vienen a sumarse a las actuaciones de mejora realizadas el pasado año por el Ayuntamiento en el resto de viales de titularidad municipal ubicadas en el polígono”, logrando así que “completar las actuaciones iniciadas para que los usuarios de esta área industrial puedan disponer por completo de unas carreteras renovadas para el desarrollo de su actividad”.